



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GALAN SEPGA S.A.-E.S.P.



Código: 110

Versión: 1.0 Fecha: 01 - 2019

Página 1 de 6

Nit: 9002592756

PROCESO CONTRACTUAL

Código Postal:
684051

LISTA DE CHEQUEO PARA PROCESO CONTRACTUAL BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATACIÓN DIRECTA – PRESTACIÓN DE SERVICIOS

Número de contrato		004 - 2026																				
Nombre del contratista		RICARDO RUIZ CAMACHO																				
Supervisor del contrato		JORGE AUGUSTO ARDILA PEREZ																				
REQUISITOS																						
ÍTEMS		SI	NO	N/A																		
1	Portada	X																				
2	Solicitud de disponibilidad presupuestal	X																				
3	Certificado de Disponibilidad presupuestal	X																				
4	Certificado de no existencia de personal para la prestación de ese servicio.	X																				
5	Estudios previos																					
6	Estudios del sector (Incluidos dentro del estudio previo)																					
7	Verificación Registro Interno de proveedores																					
8	Invitación a presentar propuesta.																					
9	Propuesta. Debe contener todos los documentos requeridos al contratista, estos son:																					
	<table><tr><th colspan="2">SI ES PERSONA NATURAL</th></tr><tr><th>REQUISITO</th><th>FORMA DE ACREDITARLO</th></tr><tr><td>Carta de presentación de la propuesta Propuesta técnica y económica</td><td>Carta de presentación</td></tr><tr><td>Hoja de vida de la función pública</td><td>En el formato que a nivel nacional existe para ello</td></tr><tr><td>Declaración de bienes y rentas de la función pública</td><td>En el formato que a nivel nacional existe para ello de conformidad con la Ley 2013 de 2019.</td></tr><tr><td>Inscripción en el registro de proveedores de la entidad</td><td>El contratista debe estar inscrito en el registro de proveedores de la entidad con los documentos requeridos en la misma.</td></tr><tr><td>Cedula de ciudadanía</td><td>Copia de la cédula de ciudadanía</td></tr><tr><td>Registro Mercantil</td><td>En caso de ser persona natural comerciante debe adjuntar el registro mercantil con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días; cuyo objeto se relacione con el contrato a celebrarse</td></tr><tr><td>Manifestación expresa de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades</td><td>Certificación expedida por el proponente o su representante, en la cual conste que no se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o</td></tr></table>		SI ES PERSONA NATURAL		REQUISITO	FORMA DE ACREDITARLO	Carta de presentación de la propuesta Propuesta técnica y económica	Carta de presentación	Hoja de vida de la función pública	En el formato que a nivel nacional existe para ello	Declaración de bienes y rentas de la función pública	En el formato que a nivel nacional existe para ello de conformidad con la Ley 2013 de 2019.	Inscripción en el registro de proveedores de la entidad	El contratista debe estar inscrito en el registro de proveedores de la entidad con los documentos requeridos en la misma.	Cedula de ciudadanía	Copia de la cédula de ciudadanía	Registro Mercantil	En caso de ser persona natural comerciante debe adjuntar el registro mercantil con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días; cuyo objeto se relacione con el contrato a celebrarse	Manifestación expresa de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades	Certificación expedida por el proponente o su representante, en la cual conste que no se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o		
	SI ES PERSONA NATURAL																					
	REQUISITO	FORMA DE ACREDITARLO																				
	Carta de presentación de la propuesta Propuesta técnica y económica	Carta de presentación																				
	Hoja de vida de la función pública	En el formato que a nivel nacional existe para ello																				
	Declaración de bienes y rentas de la función pública	En el formato que a nivel nacional existe para ello de conformidad con la Ley 2013 de 2019.																				
	Inscripción en el registro de proveedores de la entidad	El contratista debe estar inscrito en el registro de proveedores de la entidad con los documentos requeridos en la misma.																				
	Cedula de ciudadanía	Copia de la cédula de ciudadanía																				
	Registro Mercantil	En caso de ser persona natural comerciante debe adjuntar el registro mercantil con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días; cuyo objeto se relacione con el contrato a celebrarse																				
Manifestación expresa de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades	Certificación expedida por el proponente o su representante, en la cual conste que no se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o																					
		X																				
		X																				
		X																				
		X																				
		X																				
			X																			
		X																				

Calle 6 N° 5-35 Teléfono: 322-9175360 Galán-Santander

gerenciasepga@gmail.com

www.sepga.gov.co



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GALAN SEPGA S.A.-E.S.P.



Código: 110

Versión: 1.0 Fecha: 01 - 2019

Página 2 de 6

Nit: 9002592756

PROCESO CONTRACTUAL

Código Postal:
684051

		prohibición para celebrar el contrato en cuanto a la Empresa y la Junta Directiva.			
Pago De Aportes Al Sistema De Seguridad Social		El artículo 50 de la Ley 789 de 2002 señaló que para <i>“La celebración, renovación o liquidación por parte de un particular, de contratos de cualquier naturaleza con Entidades del sector público, requerirá para el efecto, del cumplimiento por parte del contratista de sus obligaciones con los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar.</i> Por ser persona natural deberá allegar certificado de afiliación, se dará aplicación al decreto 1273 de 2018.	X		
Certificado de Antecedentes Disciplinarios.		Certificado vigente de antecedentes disciplinarios de la procuraduría	X		
Antecedentes fiscales.		Certificado de antecedentes fiscales de la contraloría.	X		
Antecedentes judiciales.		Certificado de antecedentes judiciales	X		
Registro Nacional de medidas correctivas RNMC, de la Policía Nacional de Colombia, mediante el cual se acredite que el oferente no registra ningún tipo de medida correctiva y/o sanción, que lo inhabilite para contratar conforme a lo señalado en el Art. 183 numeral 4 Código Nacional de Policía y Convivencia Ciudadana.		Certificado del Sistema Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia.	X		

Calle 6 N° 5-35 Teléfono: 322-9175360 Galán-Santander

gerenciasepga@gmail.com

www.sepga.gov.co



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GALAN SEPGA S.A.-E.S.P.



Código: 110

Versión: 1.0 Fecha: 01 - 2019

Página 3 de 6

Nit: 9002592756

PROCESO CONTRACTUAL

Código Postal:
684051

Rut actualizado	Registro Único Tributario-RUT	X		
Examen de aptitud laboral o médico ocupacional.	Debe estar vigente.	X		
Hoja de vida normal con todos sus anexos, Diplomas o constancias de estudio, tarjeta profesional (si es el caso).	Además de la hoja de vida de la función pública, deberá arrimar su hoja de vida normal con sus anexos.	X		
Certificado de experiencia laboral	En caso de requerirse.	X		
PERSONA JURÍDICA				
Carta de presentación de la propuesta Propuesta técnica y económica.	Carta de presentación			
Hoja de vida de la función pública para persona jurídica.	En el formato que a nivel nacional existe para ello			
Declaración de bienes y rentas de la función pública	En el formato que a nivel nacional existe para ello de conformidad con la Ley 2013 de 2019.			
Inscripción en el registro de proveedores de la entidad	El contratista debe estar inscrito en el registro de proveedores de la entidad con los documentos requeridos en la misma.			
Cedula de ciudadanía del representante legal.	Copia de la cédula de ciudadanía			
Declaración de bienes y rentas	Formulario único. Declaración de bienes y rentas y actividad económica privada de persona jurídica o de su representante legal.			
Certificado de existencia y representación legal	Con una fecha de expedición no superior a treinta (30) días, en el que conste que puede ejercer actividades relacionadas con el objeto del contrato.			

Calle 6 N° 5-35 Teléfono: 322-9175360 Galán-Santander

gerenciasepga@gmail.com

www.sepga.gov.co



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GALAN SEPGA S.A.-E.S.P.



Código: 110

Versión: 1.0 Fecha: 01 - 2019

Página 4 de 6

Nit: 9002592756

PROCESO CONTRACTUAL

Código Postal:
684051

Autorización para contratar	Cuando el representante legal de la persona jurídica tenga restricciones para contraer obligaciones en nombre de la misma, deberá adjuntar el documento de autorización expresa del órgano social competente, en el cual conste que está facultado para presentar la oferta y firmar el contrato hasta por el valor de la propuesta. La autorización deberá haber sido expedida antes de la fecha de cierre de la presente Contratación.			
Manifestación expresa de no estar incurso en inhabilidades e incompatibilidades	Certificación expedida por el proponente o su representante, en la cual conste que no se encuentra incurso en ninguna causal de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para celebrar el contrato en cuanto a la Empresa y la Junta Directiva.			
Certificación de acreditación de pago parafiscales (ley 789 de 2002)	En tratándose de personas jurídicas se deberá acreditar una certificación suscrita por el representante legal o por el revisor fiscal, según corresponda, en los términos señalados por el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y la Ley 828 de 2003. Certificado expedido por el representante legal, acreditando los aportes a seguridad social integral de los últimos seis (06) meses.			
Certificado de Antecedentes Disciplinarios del representante legal.	Certificado vigente de antecedentes disciplinarios de la procuraduría.			
Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la persona jurídica.	Certificado vigente de antecedentes disciplinarios de la procuraduría.			
Antecedentes fiscales del representante legal.	Certificado de antecedentes fiscales de la contraloría			
Antecedentes fiscales de la persona jurídica	Certificado de antecedentes fiscales de la contraloría			

Calle 6 N° 5-35 Teléfono: 322-9175360 Galán-Santander

gerenciasepga@gmail.com

www.sepga.gov.co



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GALAN SEPGA S.A.-E.S.P.



Código: 110

Versión: 1.0 Fecha: 01 - 2019

Página 5 de 6

Nit: 9002592756

PROCESO CONTRACTUAL

Código Postal:
684051

	Antecedentes judiciales del representante legal.	Certificado de Antecedentes Judiciales.			
	Registro Nacional de medidas correctivas RNMC, de la Policía Nacional de Colombia, mediante el cual se acredite que el representante legal de la entidad no registra ningún tipo de medida correctiva y/o sanción que lo inhabilite para contratar, conforme a lo señalado en el Art. 183 numeral 4 Código Nacional de Policía y Convivencia Ciudadana.	Certificado del Sistema Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia.			
	Libreta militar del representante legal	(hombres menores de 50 años)			
	Rut	actualizado de la persona jurídica			
	Acreditación de idoneidad y experiencia	De la persona jurídica			
	Hoja de vida de las personas o persona que prestará el servicio con todos sus anexos, Diplomas o constancias de estudio, tarjeta profesional (si es el caso).	En caso de requerirse un perfil específico.			
	Acreditación de la experiencia general y específica en caso de solicitarse de las personas o persona que prestará el servicio.	En caso de requerirse			
10	Acta de idoneidad.				
11	Informe de evaluación y aceptación de la propuesta.				
12	Contrato.				
13	Solicitud de registro presupuestal.				

Calle 6 N° 5-35 Teléfono: 322-9175360 Galán-Santander

gerenciasepga@gmail.com

www.sepga.gov.co



EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE GALAN SEPGA S.A.-E.S.P.



Código: 110

Versión: 1.0 Fecha: 01 - 2019

Página 6 de 6

Nit: 9002592756

PROCESO CONTRACTUAL

Código Postal:
684051

14	Registro presupuestal.															
15	Designación de supervisor.															
16	Pólizas (en caso de requerirse).															
17	Acta de aprobación de pólizas (en caso de requerirse).															
18	Acta de inicio.															
19	Constancia de publicación en el SECOP.															
20	Constancia de publicación en SIA OBSERVA.															
21	Informe de actividades del contratista que incluya: Cuenta de cobro o documento similar a la factura. Evidencias de cumplimiento del objeto contractual. Planilla de pago de seguridad social detallado conforme el Decreto 1273 de 2018. <table border="1"><tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td></tr></table>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
22	Informe de supervisión Acta de pago parcial. <table border="1"><tr><td>1</td><td>2</td><td>3</td><td>4</td><td>5</td><td>6</td><td>7</td><td>8</td><td>9</td><td>10</td><td>11</td><td>12</td></tr></table>	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12					
23	Adición y/o prorrogas: Deben contener estudios previos de justificación, documentos modificatorios y disponibilidad presupuestal en caso de incrementar el valor.															
24	Acta de terminación y/o liquidación (en caso de haberse liquidado), incluido informe de supervisión final															
25	Acta de Cierre de Expediente Contractual															

APROBADO POR:

Jorge A Ardida Perez
Gerente SEPGA S.A.-E.S.P.

Calle 6 N° 5-35 Teléfono: 322-9175360 Galán-Santander

gerenciasepga@gmail.comwww.sepga.gov.co